



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Manuel Rodas Rives  
16/05/2022



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1030729T

### EXTRACTO ACUERDOS JGL 13/05/2022

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **13 de mayo de 2022**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los miembros presentes, el acta ordinaria de fecha 6 de mayo de 2022.
- 2.- Se aprobó una solicitud de devolución de precio publico de actividades deportivas, por importe total de 28,70 €.
- 3.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 95.908,03 €.
- 4.- Se aprobaron varias facturas sin contrato ordinario:
  - Dos facturas del Departamento de Alcaldía, por importe total de 965,88 €.
  - Diez facturas del Departamento de Cultura, por importe total de 8.023,01 €.
  - Quince facturas del Departamento de Deportes por importe total de 8.829,42 €.
- 5.- Se acordó la liquidación del contrato de las "Obras de señalización horizontal de la red viaria de Crevillent" y la devolución de la garantía del mismo de 642,95 €.
- 6.- Se aprobó la liquidación del contrato del "Suministro de servidores para el CPD del Ayuntamiento" y la devolución de la garantía del mismo, por importe total de 1.140 €
- 7.- Se aceptó la subvención de la Excm. Diputación Provincial de Alicante de "Ayudas a las actividades locales para minimizar el impacto por COVID 19, en PYMES, MICROPYMES, pequeños empresarios, Autónomos y Profesionales de Crevillent, ejercicio 2022", por importe total de 146.052 €.
- 8.- Se acordó solicitar a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, la subvención para la realización de "Campañas de Fomento del Consumo: Bono-Consumo, anualidad 2022", por importe total de 146.052 €.
- 9.- Se aprobó un contrato de arrendamiento de terreno para aparcamiento público en Rambla Castelar, por importe total de 20.328 €.
- 10.- Se autorizó la sustitución del aval depositado por Covaersa Energías, S.A.U. por naves y terrenos en cuesta las Piedras, supeditando dicha sustitución a la previa declaración de obra nueva e inscripción registral de todas las edificaciones existentes.
- 11.- Se revocó la autorización de puestos nº95, 97 y 99 para el ejercicio de la venta no sedentaria en el Mercadillo de la Rambla de "El Castelar".
- 12.- Se concedieron seis Tarjetas de aparcamiento especial para discapacitados (dos definitivas y cuatro provisionales) y se aprobó una reserva de aparcamiento especial para discapacitados.
- 13.- Se concedieron cuatro ayudas de emergencia social, por importes totales de 810,62 €, 405,31 €, 694,82 € y 754,92 € respectivamente.
- 14.- Se autorizaron dos celebraciones de matrimonio civil.
- 15.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia. En esta sesión no se trataron asuntos de urgencia.
- 16.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent  
Jose Manuel Penalva Casanova  
17/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA 2ARK JUWA 4K2K XRN3

Extracto Junta de Gobierno Local ordinaria de 13.05.2022 - SEFYCU 3766971

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>